

**MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONCEJO MUNICIPAL**

**SESIÓN ORDINARIA N° 1.052
CONCEJO MUNICIPAL
01.03.2022**

Siendo las 09.40 horas, el alcalde, Sr. Miguel Cárdenas Barria abre la sesión en nombre de Dios y de la patria, se encuentran presentes los Concejales Sres. (as):

- **Carlos Alarcón A.**
- **Marcelo Barrientos B.**
- **Yoana Ovando N.**
- **Marcial Muñoz N.**
- **Marcela Miranda H.**
- **Claudio Sanhueza R.**

Sr. Alcalde: Somete a aprobación el acta de la sesión ordinaria N°1.046

Sra. Ovando: Señala como observación al acta que en la hoja N° 2 en la intervención del Concejal Alarcón, referida a la adquisición de Kits sanitarios y cajas de alimentos fue idea suya y planteada en sesiones anteriores.

Con la observación anotada se aprueba el acta de la sesión ordinaria N°1.046

Sr. Alcalde: Somete a aprobación el acta de la sesión ordinaria N°1.051

Sra. Miranda: Señala como observación al acta que el Director de Obras Municipales Sr. Fabián Marcos señaló que su ausencia a la reunión con el APR de las Cruces era de carácter informal, y su respuesta fue que habría una carta firmada por los vecinos por lo tanto era una reunión convocada formalmente.

Con la observación anotada se aprueba el acta de la sesión ordinaria N°1.051

Para el caso de ambas actas el Concejo ha votado de la siguiente forma:

Concejal Alarcón: Aprueba.

Concejal Barrientos: Aprueba

Sra. Ovando: Menciona que cuando estén subsanadas la observación aprobará el acta.

Sr. Muñoz: Aprueba.

Sra. Miranda: Una vez que se corrija la observación la aprobará

Sr. Sanhueza: Aprueba.

Sr alcalde: Somete a aprobación el acta de la sesión extraordinaria N° 256.

Sin observaciones se aprueba el acta de la sesión extraordinaria N° 256.

Sr. Alcalde: En este mes como se acordó se dio inicio a las transmisiones del concejo, espera que mantengan una armonía, le solicitó al secretario municipal que por medio de Contraloría pueda ver el tema de las transmisiones al que manifestaron que no hay ningún problema de realizarlas a través de YouTube u otro medio.

CUENTA DEL ALCALDE

Comenta la respuesta de Contraloría respecto a la consulta de la ley alivio respecto a las contrataciones de algunos funcionarios del Departamento de Salud que según su parecer fue en ese tenor, de que los programas tenían que ser con contratos a honorarios y que fueron contratados a plazo fijo y que tenían otro tipo de contratación. Hicieron las consultas a Contraloría junto a la unidad de Control Municipal, según nuestro parecer era saber si estábamos actuando en forma correcta, estábamos a la espera de la resolución de Contraloría, pero el Director de Control junto al asesor jurídico comentarán lo que significa la respuesta de Contraloría.

Informa que ha tomado la decisión de implementar la ley de alivio para los funcionarios que cumplan con lo exigido, lamentablemente la ley de alivio no viene con recursos y tendremos que buscar los \$ 90.000.000 para cancelar a los funcionarios, finalmente reitera que nunca fue la idea menoscabar a los funcionarios, se informa que se ha solicitado una audiencia con la Contraloría Regional para manifestar la preocupación ante este pronunciamiento y por no contar con los recursos necesarios.

Estuvo de visita la autoridad sanitaria en la comuna, la Seremi de Salud Marcela Cárdenas y realizaron recorrido en diferentes sectores de la comuna, como el vacunatorio, el hospital, se entregó información a la gente. por la preocupación del alza de Covid y Hanta virus

Junto a la directora del Consultorio General Rural de Tegualda asistieron a una reunión al Servicio de Salud Reloncaví en la que fueron atendidos don César Sierpe, Director Subrogante, para analizar la situación sanitaria y abordar proyecto que tiene relación con el apoyo de la gestión local, ha tenido varias reuniones para agilizar los recursos de la puesta en marcha del CGR.

Menciona que debido al Covid no pudo asistir a Santiago solo fue Pablo Gutiérrez (Secplan) que realizó gestiones en la Subdere, Asociación Chilena de Municipalidades.

Asistieron al APR de Las Cruces con la presencia de concejales, Director de Obras, Secplan y la empresa que ejecuta la obra, sirvió para dar información y enfrentar los puntos de vista del Director de Obras y empresa del Sr. Matamala que realizó los trabajos, lo que está claro es que el pozo no está dando los litros por segundo necesarios, estamos preocupados y le solicitó al Secplan que hagan los estudios en la eventualidad de postular a otro pozo profundo que pueda alimentar el estanque en Las Cuyas.

Se realizó el cierre de la escuela de verano para los hijos e hijas de las madres temporeras en la localidad de Tegualda junto al director de Dideco, Seremi de Desarrollo Social Don Manuel Ovando a quien se le entregó un documento para solicitar otro tipo de programas, participaron 20 niños que, en la escuela de verano, agradece al Servicio local de Educación Pública (SLEP) por facilitar el establecimiento en Parga.

Se firmó el convenio para implementar el PDTI, no pudo asistir por estar con Covid, pero asistió el alcalde protocolar y alcalde subrogante, le pareció linda la actividad y lo llena de alegría poder contar con este PDTI que es una ayuda para el sector mapuche de la comuna. Son 75 familias que se verán beneficiadas, agradece a ustedes por el apoyo y este logro es de todo el concejo.

Agradece a los concejales que asistieron a esta importante actividad que fue El aniversario de la comuna, en la que cada concejal pudo homenajear a una persona, asistió el Gobernador Regional Don Patricio Vallespín en la que le conversó el tema de los 4 APR que están en proceso de revisión, don Claudio Schnettler los está revisando y señaló que se encuentran con óxido donde están las captaciones de los pozos.

Sra. Ovando: Agradece por las gestiones realizadas por el PDTI que llegó a nuestra comuna, son 75 familias que serán las beneficiadas y por eso se estuvo luchando por mucho tiempo para poder solicitar este tipo de programa.

Sr. Alcalde: Ofrece la palabra al jefe de operación Sr. Allan Vidal.

Sr. Allan Vidal, Encargado de Operaciones: Saluda al Concejo y presenta la unidad de operaciones menciona que realizan la mantención de alumbrado público, mantención de áreas verdes, recolección de basura, reparto de agua, limpia de fosas sépticas, cámaras y ayudas sociales, retiros de voluminosos y escombros cuando ocurren incendios, mantención en edificio consistorial, reparto de ripio, traslados en bus, mantención de caminos, se cavan pozos sépticos, pozos de agua, mantención mecánica, aérea administrativa, área social, prevencioncita de riesgo, algunas de las propuestas es agregar un tercer recorrido para la recolección de basura, cambiar el alumbrado público en Los Pinitos y solicitar más personal a la empresa externa de aseo para que cooperen en Parga y Tegualda,

Ofrece la palabra.

Sra. Ovando: Consulta si hay algún calendario de residuos voluminosos que tengan agendado durante el año.

Sr. Allan Vidal, Encargado de Operaciones: Sí, cuentan con calendario y lo hará llegar.

Sr. Alarcón: Consulta si existe la posibilidad del equipo técnico de operaciones pueda hacer un estudio en Parga, en donde está el paso nivel porque no cuentan con luminarias son alrededor de 7 familias que requieren de iluminación en las calles, consulta por el estado de los camiones y si cuentan con su documentación necesaria, y por último consulta por el estado del camión tolva que se facilitó a la municipalidad de Frutillar.

Destaca la acción que ha sido muy bien recibida y que tiene que ver con el cambio de luminarias en Fresia, Tegualda y Parga.

Sr. Allan Vidal, Encargado de Operaciones: Hay un proyecto de 14 luminarias en todo el sector del, paso nivel de Parga, habló con el jefe de proyectos de la empresa Crell y le manifestó que antes de junio deberían estar listo con el alumbrado público.

Con respecto a los vehículos municipales para el camión $\frac{3}{4}$ hay que licitar los neumáticos, sobre la motoniveladora tiene problemas de unos focos y después se sacará la revisión técnica, al jeep de Secplan hoy se sacará la revisión técnica, con respecto al camión que está en Frutillar

tuvieron que hacerle una mantención por un problema en la caja de cambio, pero ellos corrieron con los gastos.

Sr. Alarcón: Consulta si la mantención la están realizando en la Kauffman o la están realizando ellos.

Sr. Allan Vidal, Encargado de Operaciones: Ellos tiene a una persona capacitada para ver camiones, si el problema era poco ellos lo reparaban, ahora si es más se llevarán a Kaufmann.

Sr. Barrientos: Consulta en qué proceso de iluminación se encuentra la calle Manuel Montt al final hay tres postes pero cuentan con luminarias apagadas, En calle Bicentenario mano izquierda se encuentra con mucha oscuridad, consulta si ha tenido algún avance la conexión de distintos parques de la poblaciones, en población Pablo Neruda hay un sector en donde la administración anterior instaló una luminaria atrás de la sede tiene luminaria pero no funcionan, vecinos de Tegualda manifestaron un abandono en mantenciones sugiere reforzar Tegualda.

Sr. Alcalde: Con respecto a la calle Manuel Montt ya está el requerimiento con la empresa Saesa, igual el tema de Parga, la gente ha sufrido todo este año sin luminarias, habría que colocar unas 3 luminarias por mientras, para que tengan la tranquilidad y seguridad que se hará la reparación.

Sra. Ovando: Consulta sobre el proyecto para el sector de Cau Cau, en aquella reunión nos solicitaron el proyecto y consulta si se está trabajando en eso y además le solicita nuevamente alumbrado público para el sector de Tegualda en calle Zenteno en donde vive una señora de 90 años que sufre Alzheimer, más de 5 años que ha solicitado esta petición.

Sr. Allan Vidal, Encargado de Operaciones: Instalará el foco a lo que vuelva don Luis Salas, el tema de las luminarias en sectores rurales ha hablado con empresa Crell para que hagan un levantamiento de alumbrado.

Sra. Miranda: Agradece por su voluntad y disposición, pregunta si en los meses de invierno se realizarán los cambios de luminarias, consulta cuáles son las mayores dificultades en la que tiene que lidiar todos los días.

Sr. Allan Vidal, Encargado de Operaciones: Por el tema de la lluvia puede ser peligroso para el operario y con respecto a las dificultades hay que coordinar con los choferes porque hay mucha demanda para todo, en la basura no se puede parar, falta otro chofer para el otro camión ese el mayor problema, y no contamos con mecánico.

Sr. Alarcón: Solicita un informe técnico sobre cómo se encuentra el camión y que se instruya al Municipio de Frutillar una revisión de nuestro camión en la Kaufmann por nuestra seguridad, este problema viene hace 3 meses.

Sr. Alcalde: Agradece al Sr. Vidal la información entregada, nosotros tenemos un convenio entre los dos alcaldes y en la que figura que ellos son los responsables con respecto al deterioro de las maquinarias.

Sr. Sanhueza: Felicita a Allan por su trabajo comprometido.

Sr. Muñoz: Informa que ha recibido varias quejas respecto a un basural que se está formando camino a Cau Cau.

Sr. Allan Vidal, Encargado de Operaciones: Le solicitará al personal que se encuentra en el sector rural que retiren la basura.

Sr. Alcalde: Es importante que en los sectores rurales se pueda aumentar los basureros y que haya una responsabilidad de los vecinos. En la reunión sostenida en el vertedero El Laja mencionó que no contamos con recursos para adquirir contenedores, quedamos anotados para el Fondo Verde para poder comprar contenedores chicos y grandes.

Ahora corresponde ver las Bases del concurso para la planta del CGR de Tegualda.

Ofrece la palabra.

Sr. Lucio Epujado, Administrador Municipal: Informa que se enviaron las Bases para llamar a concurso público para el nuevo consultorio que es de una Enfermera y un Tens, esas bases según la ley APS deben pasar por la aprobación del Concejo, estos concursos ya cuentan con financiamiento y se está esperando la respuesta oficial del Aporte a la Gestión Local.

Sra. Karin Solís, Directora del CGR: Saluda a los presentes, plantea que según la ley de APS deben contar con la aprobación del Concejo para las bases del concurso y una vez aprobado definir qué concejal participará de esta comisión.

Sr. Barrientos: Consulta cómo se financiará eso.

Sra. Karin Solís, directora del CGR: Esto está dentro de este presupuesto y todo lo que corresponda a la otra dotación de RRHH se está a la espera de financiamiento de Aporte a la Gestión Local.

Sra. Miranda: Consulta si puede ser cualquiera de los concejales o solo los que pertenecen a Comisión de Salud.

Sra. Karin Solís, Directora del CGR: Si bien la ley no lo especifica, se espera que sea un integrante de la Comisión de Salud que está más cercano al ámbito que se trabaja, puede solo uno solo.

Sra. Ovando: Con respecto a eso no se menciona que sea parte de la comisión puede ser cualquier concejal que sea votado por el concejo municipal.

Sr. Alcalde: Consulta si se votará ahora o en otra sesión.

Sr. Barrientos: Sugiere no votarlo hoy día, pero si votar a la persona de la comisión de salud o el concejo defina quien nos represente. Sugiere escoger a la persona que nos represente en la comisión.

Sr. Lucio Epujado, Administrador Municipal: Estas son bases tipo, se utilizan siempre las mismas bases, pero están en su derecho de querer leerlas y votarlo la próxima sesión, si no se aprueban hoy las bases habría que modificar el cronograma de acciones.

Sr. Alcalde: Lo que está claro que el concejal será designado en la próxima reunión. Hoy día se somete a aprobación las bases y en la próxima reunión de concejo escogemos al concejal para que participe de esta lección.

Sr. Barrientos: Corresponde acogernos al reglamento este documento no fue presentado como dice el primer reglamento más allá de una votación por mayoría corresponde que se respete el tiempo de presentación.

Sr. Muñoz: Está de acuerdo que el concejal que nos represente se pueda designar hoy día y que se someta a votación las bases en la segunda sesión.

Sr. Alcalde: Decide que en la próxima reunión se elige los concejales y las bases.

Se contrató un arquitecto que trabajará por medio tiempo en departamento en social y en la dirección de obras por medio tiempo.

Sr. Lucio Epyado, Administrador Municipal: Comentarle que hace unas semanas Katusca, la prevencionista de riesgos está asumiendo sus funciones en plenitud, hace 3 días se incorporó un arquitecto de profesión se llama Adolfo él está trabajando en el área de habitabilidad en el Departamento Social, y el día de hoy en la otra media jornada apoya a la Dirección Obras para poder colaborar con las carpetas de edificación y otros trabajos pendientes.

Sr. Alarcón: Sugiere enviar los correos institucionales de los funcionarios nuevos y además de los teléfonos de contactos para realizar algunas consultas y que se haga una breve inducción respecto al trato que deben tener con el usuario y la forma que tiene que atender a las personas, le ha tocado ver varias situaciones en la que los funcionarios no atienden bien y no levantan la cabeza ni para saludar, hay un mal comentario de los usuarios le pide al alcalde a las nuevas incorporaciones que se instruya tratar bien a los usuarios.

Sr. Lucio Epyado, Administrador municipal: Sobre la mantención de las áreas verdes de la localidad de Tegualda se integró hace poco al señor Navarro.

Sr. Alcalde: Ofrece la palabra al asesor jurídico y al director de control para que comenten sobre la ley alivio.

Sr. Mauricio Barría, Asesor Jurídico: Nosotros como municipio recibimos un dictamen el 21 de febrero que se pronuncia de la situación de los funcionarios de salud, la problemática es del personal que presta servicios a programas externos al municipio, lo que sostuvo de acuerdo a los requerimientos de la Dirección de Control era que la modalidad de la contratación de estos funcionarios era errónea, sino lo que correspondía era la contratación bajo la modalidad a honorarios, por lo tanto la piedra angular de las decisiones que se tomaron en el mes de octubre tiene que ver con objetar la naturaleza jurídica de la contratación, lamentablemente este pronunciamiento de Contraloría Regional de Los Lagos no resuelve el asunto, las expectativas que teníamos nosotros como Municipio era deslindar si la contratación implementada era válida o legal. En este sentido el pronunciamiento establece que estas consultas van a ser elevadas a nivel central y que próximamente la Contraloría General se pronuncie respecto a este punto.

Sr. Helmuth Azocar, Director de Control: Dentro de las conclusiones de Contraloría son claras al decir que se debe volver a la forma de contratación de las personas involucradas, se debe hacer el concurso conforme la ley de alivio lo establece, lo interesante y preocupante es que

quedamos a la espera de lo que diga la Contraloría General respecto de la forma de contratación de las personas que van a ejecutar los programas, al pasar a planta ellos no deberían realizar los trabajos del Servicios de Salud, porque el mismo servicio estaría rechazando sus gastos, el Desam va a tener que tener a las personas que ganen el concurso para dar cumplimiento al art. 14, pasar a indefinido y eventualmente desarrollar funciones distintas a las que venían desarrollando, lo bueno de todo esto es que tenemos el respaldo de Contraloría nos dijo, en la administración anterior se solicitó un pronunciamiento a Contraloría y emitió un dictamen que tampoco fue tan claro.

Sr. Mauricio Barría, Asesor jurídico: Si la Contraloría General define que la modalidad de contratación de este personal es válida para el contrato a plazo fijo y se aplica la ley de alivio, el foco de interés será impugnar los rechazos de las rendiciones al Servicio de Salud, coincide con lo que señala Helmut el dictamen es claro, y hay que aplicar los concursos.

Sr. Alcalde: Con respecto al tema nosotros siempre estuvimos atentos a la respuesta de Contraloría, esto nos va servir para las contrataciones que se realicen, nos deja tranquilo, estamos solicitado una audiencia con el Contralor Regional para ir terminando con este tema.

Con respecto a los recursos, es una ley desfinanciada que no tienen los recursos, nunca fue la intención de perjudicar a nadie porque uno obedece a la Unidad de Control, estamos tranquilo a la respuesta de Contraloría, aunque igual tiene las aprensiones.

Ofrece la palabra a los concejales.

Sr. Alarcón: Lo deja tranquilo que Contraloría haya sido claro, pero la acción debe ir enfocada en la conversación que hay que tener con el equipo de salud, en este caso con el Servicio de Salud quien es la que provee los programas y financiamiento de las remuneraciones, pero no así para pagos de leyes sociales, sugiere que el equipo asesor converse con el Servicio de Salud que no ha hecho pronunciamiento alguno a esta materia, solicita que se haga un pronunciamiento formal respecto a esta materia, le queda tranquilo el pronunciamiento de Contraloría.

Sra. Miranda: Los entes principales son los funcionarios y se alegra por ellos, por otra parte queda la preocupación para saber de dónde se sacarán los recursos, recuerda que cuando vimos el presupuesto de salud, ellos tenían un presupuesto muy acotado no ve de donde se podrá sacar los \$90.000.000, por lo otro entiende que se espera la respuesta de la Contraloría General de la República y consulta qué pasa si Contraloría General de la Republica dice que este municipio contrató bajo una modalidad errónea , se pueden o no seguir acogiendo a la ley alivio.

Sr. Mauricio Barría, Asesor Jurídico: Claramente hay otro concepto que juega a favor de los trabajadores, que el Municipio no se pueda aprovechar del trabajo que han realizado, por lo tanto, cualquier medida debería adoptarse a futuro no de manera retroactiva.

Sra. Ovando: Solo queda acudir al Servicio de Salud que pueda autorizar el tema, así como se va a cancelar el sueldo puedan dar la autorización para que puedan pagar las cotizaciones, hay que acatar lo que dice Contraloría, pero el camino que nos queda es acudir al Servicio de Salud y hacer las presentación respetivas para que puedan autorizar al dictamen de contraloría.

Sr. Sanhueza: Instar a esta administración a hacer un trabajo colaborativo con el Desam, y los gremios para que no se diga que nosotros estamos haciendo las cosas mal.

Sr. Alcalde: Siempre hemos escuchado al Director de Control que había hecho las consultas, tenemos una respuesta que la vamos a obedecer en forma correcta.

Sr. Barrientos: Le recuerda esa sesión extraordinaria y los mismos profesionales manifestaron que la decisión más conveniente, cuando uno hace las cosas bien debe reconocerlas pero cuando uno hace las cosas mal debe reconocerlas, no puede decir que hicieron las cosas bien, hay un daño tremendo, lo advertimos y hay errores previos que debían tomarse antes, más que hacer la crítica es escuchar más allá porque gran parte de lo que planteó en esta mesa, se dijo que las decisiones las tomaba el alcalde y hoy día están los resultados. Entiende que quiso tomar la mejor decisión, pero hay un equipo jurídico que también debe haber previsto esto.

Sr. Lucio Epujado, Administrador Municipal: Esta decisión no fue una decisión antojadiza, se tomó con antecedentes jurídicos y normativos que indicaban que era improcedente la forma de su contratación, los funcionarios no recibieron ninguna rebaja en sus sueldos, las personas fueron traspasada a honorarios, cuando se haga este ajuste no debiese haber una diferencia tan abultada en costo.

Sr. Mauricio Barría, Asesor Jurídica: Hace presente que la fórmula de contratación jurídica es tan compleja que no la pude resolver la Contraloría Regional y se elevó a nivel central.

Sr. Alcalde: Agradece a asesor jurídico y al director de control por la exposición.

INCIDENTES

Sr. Alarcón: Plantea que varias veces ha solicitado información de los dos proyectos de riego que tenemos, hoy día no tengo antecedentes de estos proyectos y es importante que los vecinos sepan en qué proceso se encuentran éstos, y saber si los funcionarios están desarrollando los trabajos de manera más óptima. El día 22 de febrero le envié un correo con copia al administrador municipal y al secretario municipal, solicitando esta información que son pudiese venir a exponer a todos.

En la población Pedro Aguirre Cerda se adquirió un compromiso de instalar una rampla para el acceso de un adulto mayor que tiene algunas complicaciones se trata de don Sergio Inayao Inostroza, la familia tomó contacto con el Departamento de Operaciones, pero aún no ha tenido respuesta favorable a esta solicitud, lo mismo con la señora María Cuevas Muñoz en la que usted había adquirido un compromiso para poder habilitar una rampa de acceso, en ambas situaciones son adultos mayores.

Solicita que el área de Operaciones pueda coordinar la reparación de dos luminarias que se encuentran en Villa Bicentenario y solicitar el informe en el que se encuentra la habilitación que se va a realizar en la Tenencia de Carabineros para la central de las cámaras, han ocurrido una serie de hechos que siguen haciendo pensar a la comunidad que no están funcionando las cámaras, pero no tenemos una vigilancia permanente. Le sugiere al alcalde poder habilitarlas en la Cía. De bomberos, es una alternativa vigente.

Sr. Barrientos: Indica el desmedro de los funcionarios de salud al cambiar de calidad jurídica es un desmedro en especial cuando hay una modalidad, y lo segundo es a la fórmula que se hizo término a la relación laboral en cómo terminaron.

Consulta por el lanzamiento de Fresia emprende y Fondevé que se pidió en varias sesiones atrás, no ha tenido una respuesta clara con las fechas.

Plantea una situación de los vecinos de Los Pinitos que han insistido que se sienten abandonados por este Municipio en la mantención de los caminos y las reparaciones de las luminarias, el tema de las fosas es una problemática permanente en el sector.

Consulta cuándo se pagarán los bonos de vacaciones y bono de conflicto de los funcionarios municipales, y cuáles serían las razones del porque no se han generado el pago.

Quisiera que se pueda realizar el marcaje de las líneas continuas y no continuas en el ingreso a Fresia, sector Las Beatas y calle O'Higgins y en lo mismo que instruya al Departamento de Operaciones pueda reparar un bacheo en calle O'Higgins con calle San Carlos y calle Alberto Edwards.

Solicita un informe respecto a las contrataciones que ha hecho este municipio y también que el Departamento de Administración y Finanzas pueda realizar un pronunciamiento respecto a las disponibilidades presupuestarias.

Sra. Ovando: Insiste en la compra de contenedores para los sectores rurales que han sido solicitados, solicita la reparación de luminarias en población Los Volcanes están apagadas hace 4 semanas.

Solicita poder habilitar un estacionamiento en la comuna ya que en calle San Carlos por lo general siempre está completo, solicita que el Departamento de Medio Ambiente cuando se trabaje en la mesa hídrica se incorporen los comités de agua potable rural, ver el resguardo de los humedales y ver como se están utilizando.

Solicita camión para la cámara que está ubicada en calle Millaray frente donde la señora Irma Roa, en donde se necesita un camión especial porque están emanando muy malos olores, solicita poder hacer una mesa de trabajo para trabajar sobre los estacionamientos de camiones, los adultos mayores de calle Juan Schwerter reclaman porque se estacionan afuera de sus viviendas.

Consulta si hay fecha para los proyectos Fresia Emprende, los comerciantes están preguntando de este tipo de proyectos, le preocupa el tema de Las Cruces en donde estuvimos presente, la directiva envió copia del estudio que envió la empresa, indicar que ella lo solicitó a la empresa, no es un tema menor la preocupación respecto al tema del agua potable.

Sr. Muñoz: La familia Sanhueza Poe que viven al lado del cementerio solicitan el camión limpiar fosas con urgencia.

Usuarios del transporte hacia Puerto Montt reclaman que el día lunes desde las 8:30 a 9:00 horas no salieron buses del terminal de buses, quisieron poner un bus de reemplazo y el administrador no lo permitió, solicita el arreglo de la calle Caupolicán con Alberto Edwards hay un desnivel, ha estado presente en varios actos, pero la bandera de Fresia no ha estado presente, el último acto fue en el Complejo y no estaba la bandera chilena izada.

Sra. Miranda: Felicita al alcalde por su gestión como parte de la comisión de ruralidad y pueblos originarios, por haber logrado el programa PDTI que llega a beneficiar a 75 familias de la comuna, agradece al personal de operaciones con el retiro de voluminoso en sectores rurales

lo propuso en esta mesa y se acogió, consulta si se están fiscalizando las salidas de los buses y quien estaría realizando las fiscalizaciones, solicita poder gestionar un paso peatonal a la altura de la ex lechera que es un lugar en donde los buses pasan a dejar pasajeros y el problema es en el invierno.

Consulta si hay fecha de inicio para el Programa Jefa de Hogar, solicitan un contenedor de basura para el sector de El Jardín donde los Godoy, manifiesta que la plaza de Fresia se ve muy descuidada en especial en las áreas verdes, hay personas que no han recibido la caja de alimentos cuando han tenido Covid, consulta si después de su cuarentena pueden retirar la caja de alimentos.

Tiene una lista con 17 adultos mayores que necesitan ayudas sociales se la hizo llegar la Junta de Vecinos N°40 de Los Prados de Fresia, lo entregará a la asistente social encargada de la Oficina del Adulto Mayor para que pueda tomar conocimiento que necesitan ayuda.

Como fiscalizadora está preocupada por el APR de El Mañío porque nos estamos quedando sin agua, la gente está disconforme y decepcionada, porque ellos esperaban tener agua y no la tienen, el APR El Mañío 8 años, se invirtió mucha plata, pero no está funcionando, a esto se suma lo que pasa en el sector de Las Cruces que además se hizo una ampliación de obra, es por eso que se pueda oficiar a Contraloría que pueda revisar todo el proceso de ingeniería y ejecución de los APR en la comuna.

Sr. Sanhueza: Pide que se oficie a Essal que se están realizando unos trabajos llegando a la Maine, hay mucha gente que transita a pie y le han manifestado que hay agua en la vereda una barrera de contención que impide el acceso.

No está marcada la línea blanca para hacer el cruce peatonal frente a Carabineros y calle Alberto Edwards.

Agradece a Silvana y Richard quienes tienen un Food Truck y que gentilmente nos brindaron energía eléctrica para realizar el campeonato de básquetbol calle, ya que lo hicieron de forma desinteresada también agradece al Encargado de Deportes por el apoyo.

Con respecto a las luminarias hay varias apagadas en la comuna, en calle Vallejos, San Carlos esquina Carmen Angela, sector Los Pinitos, camino a Tegualda, Villa Estación, donde está el museo del artesano del Chino, el acceso se encuentra en pésimo estado.

La familia Nempu Bahamonde en Maule solicita ripio en su camino, informa que en estadio hay dos tractores además el generador se encuentra en malas condiciones y el campeonato comienza en marzo, en sector Santa María - San Nicolás el presidente solicita que se pueda oficiar a la empresas de la Conservación Global porque el camino está muy malo, en el camino a agua potable don Luis Bahamonde solicita que se pase máquina lo mismo en sector de las parcelas y pasaje en cementerio.

Sr. Alcalde En el tema de las ramplas hay un proyecto que no se ha podido ejecutar, se han hecho varias licitaciones, pero se tendrá que hacer directo por la Municipalidad.

Carabineros nos exige una persona que tiene que estar viendo las cámaras, estamos viendo con Bomberos poder implementar eso y ellos tienen centralista las 24 horas. El tema del Fresia

Emprende y Fondeve se invitará a una reunión para poder afinar este tema, son ayudas que hay que hacer sí o sí.

El tema de las luminarias en sector de Los Pinitos se tratará de cambiar las luces por led, el tema del cementerio está peligroso más aun cuando es invierno, con respecto al arquitecto que se contrató en obras será de gran ayuda, don Marcelo Oyarzo él se encargará del área de inspección para ver los camiones mal estacionados.

Hay que ir a Pichi Maule porque no se ha realizado ninguna intervención.

Con respecto al tema de medio ambiente le pedirá al encargado del medio ambiente que se preocupe de los humedales.

Conversará con el alcalde Soza para que facilite el camión limpia fosas, en Tegualda han tenido que contratar un camión aparte para ver el tema de alcantarillado.

El tema de la mesa de conversación de los trasportistas hay que hacerlo de forma urgente, por todos los lados hay problemas, el tema de la no salida de los buses es un tema complejo invita a la comisión de transporte poder reunirnos con el administrador del terminal.

El tema de la bandera es importante porque debe estar siempre presente en los actos.

Agradece por el PDTI porque es un esfuerzo de todo el concejo.

Los pasos peatonales frente a la lechera deberían ser dos, uno en calle Juan Schwerter y otro en Manuel Rodríguez, sobre el programa Mujeres Jefas de Hogar, eso fue un acercamiento con la directora.

Le pedimos a Allan que nos haga un catastro de los basureros. El tema del pasto es importante poder mantenerlo, el tema de las cajas de alimento desconoce sobre esto.

Sra. Karin Solís, Directora CGR: Lamentablemente al eliminar el lineamiento de trazabilidad ha entorpecido el proceso de identificación de los casos de Covid, pero lo que han logrado hacer, si hay requerimiento de la comuna, se entrega ayuda.

Sr. Alcalde: En el tema del agua el Gobernador Regional manifestó que el proceso de los APR es largo, la verdad que es muy complicado no hay soluciones rápidas. Se oficiará por los trabajos que está realizando Essal, hay que ver el tema de la licitación de la basura y el cobro de la basura, hay comerciantes que tienen gran cantidad de basura, hay que ver como se retirará la basura orgánica se está viendo con el encargado del medio ambiente don Manuel Henríquez.

Se agradece a los concejales y finaliza la sesión siendo las 15:16 horas.





RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
SECRETARIO MUNICIPAL





J. MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA
ALCALDE